

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO (SINGULAR)
RADICADO No.:	15001315300220180017600
DEMANDANTE:	AGROPAISA S.A.S
DEMANDADO:	JULIO ANDRES MEDINA SALAZAR Y OTRO
ASUNTO:	REANUDAR TRÁMITE

Tunja, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe de secretaría que antecede, es del caso reanudar el trámite de la referencia que se encontraba suspendido en virtud de acuerdo entre las partes escrito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHEA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja ¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado Nº 09 hoy
diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).